

La Voz de Asturias

Franchiseo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1492

OVIEDO.-Martes 22 de Agosto de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.229



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Teófilo Heres y Palacio

Que falleció en Grado el día 23 de agosto de 1931

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña Carlota Cañedo Moutas; hijo don Manuel; hija política doña Carmen Patallo Longoria; nieto; hermanas doña Concepción y doña Avelina Heres; hermano político, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren en Oviedo en la Iglesia de San Juan el Real; en Grado y en Belmonte, los días 23, 24 y 25 del mes corriente; en Pereda, Rodiles y Rañeces, los días 23 y 24 y en San Juan de Villa Pañada y en Castañedo de Grado el día 23, se aplicarán por el alma del finado.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia, los Excmos. e Ilmos. señores: Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Sevilla, Obispos de Madrid Alcalá, Oviedo, León, Valladolid y el Prior de las Ordenes Militares.

LA SITUACION POLITICA

Azaña anuncia vacaciones parlamentarias para Septiembre, pero un periódico cree que en el Consejo de ministros del próximo jueves, habrá sorpresas.-Otras noticias

Madrid.—A última hora de la tarde visitó al Presidente del Consejo, en el Ministerio de la Guerra, el señor Casares Quiroga.

A las nueve recibió el señor Azaña a los periodistas, y les dijo que el ministro de la Gobernación le había hablado de la cuestión de Sevilla, donde parece que las cosas llevan mejor camino, y los ánimos, más tranquilos, permiten encauzar el problema o por lo menos colocarlo en términos razonables.

Añadió que lo que está ocurriendo en Sevilla es una consecuencia de la congestión producida en aquella población, como consecuencia de la Exposición y del encarecimiento de la vida, en una ciudad como Sevilla, donde la vida fue siempre muy costosa.

El Presidente cree que el estado de inquietud está mantenido por un par de centenares, a los cuales, aplicando las nuevas leyes, se les hará entrar en razón.

Añadió que la ley de vagos no entrará en vigor hasta el día 15.

Preguntado por los periodistas si había vacaciones parlamentarias, el señor Azaña repuso:

—Digo a ustedes lo de siempre. Vamos a ver cuando se termina la discusión de la Ley de Arrendamientos, que por cierto parece ha entrado por buen camino y entonces será el momento.

Se le preguntó también si se va a discutir ahora el proyecto de Tribunal de Urgencia, y dijo que posiblemente.

Es un proyecto antiguo y necesario para acabar con ciertos tipos de delitos y no creo ofrezca dificultades su aprobación.

En cuanto al proyecto de Bienes comunales, no se discutirá ahora, por que es un proyecto de máxima importancia, quizá más que el de Arrendamientos, necesario para la implantación de la Reforma Agraria, quedará para Octubre.

También se le interrogó respecto a la reunión de la Junta de Seguridad de Barcelona, y dijo que tendría por objeto fijar la forma de entregar a la Generalidad el Orden público.

En cuanto a la valoración de servicios que se traspasan del Ministerio de Hacienda, dijo que es una cuestión ya resuelta.

Como los periodistas insistieran si habría vacaciones en Septiembre, el señor Azaña manifestó:

—Así creo. Siempre he creído que serían en Septiembre.

producirá ningún acontecimiento político.

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

La Granja.—Llegó el ministro de la Gobernación, quien estuvo en Palacio saludando al Presidente de la República. Regresó a Madrid poco después.

También fue recibido por S. E. el ministro de Estado.

Poco después el señor Alcalá Zamora recibió en audiencia a don Arturo Menéndez, ex director general de Seguridad, que iba a despedirse del jefe del Estado con motivo de su marcha a Barcelona para posesionarse del cargo de comisario del puerto franco de dicha provincia.

También recibió el Presidente de la República a don Ricardo Ortega Cortés y al alcalde de Segovia y a otras diversas personalidades.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA VISITA UN INSTITUTO

Alcázar de San Juan.—Esta mañana llegó el ministro de Instrucción pública, quien en unión de las autoridades locales visitó el edificio que se ofrece para la instalación de Segunda enseñanza.

El ministro quedó satisfecho del aludido local por estimarlo suficiente para cubrir las necesidades de dicho Instituto. Las obras de adaptación se harán por cuenta del Ayuntamiento.

Como el ministro muestra deseos de conocer alguna bodega manchega, fue llevado a varias, de las que salió encantado de la instalación y de la importancia que revisten.

Por la tarde, a las seis, emprendió el regreso a Madrid.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA EN ZAMORA

Zamora.—De regreso de Vigo, llegó a esta capital el ministro de Agricultura, acompañado de varios diputados.

Después de comer en Muelas del Fan, visitaron el señor Domingo y sus acompañantes las obras del cauce del Duero.

A las nueve de la noche regresaron a Madrid, siendo despedido el ministro por las autoridades.

Resultó herido gravemente Julián Tenorio.

Los ánimos están muy excitadísimos y ha llegado guardia civil para proteger a algunas personas que temen ser agredidas.

CONFLICTO QUE SE RESUELVE

Zaragoza.—Han quedado resueltas las diferencias que existían entre patronos y obreros de la fábrica "La Veneciana".

Con este motivo no llegará a plantearse la huelga anunciada.

SON DETENIDOS VARIOS INCENDIARIOS DE CORTIJOS

Córdoba.—En Fernán Núñez fueron detenidos varios extremistas, que se dedicaban a incendiar los cortijos y a divulgar entre los obreros campesinos la idea de que es necesario proceder a la destrucción de todas las mieses.

No le había tocado la lotería Por ello no justifica la procedencia de 7.000 pesetas

Barcelona.—Por la policía fue enviada al Juzgado la ficha del chofer Manuel Campos, detenido como uno de los supuestos autores del atraco cometido en la fábrica de aprestos "Sucesores de Francisco Vila".

Con dicho documento se comprueba que dicho individuo tiene antecedentes de delincuencia.

No se ha comprobado que le hubiera correspondido un premio en uno de los pasados sorteos de la Lotería, como Manuel Campos había dicho para justificar la procedencia de siete mil pesetas que fueron halladas en su domicilio.

Incautación de fincas Comenzará en Sevilla las de propiedades de la extinguida grandeza

Sevilla.—Ha llegado a esta capital, procedente de Córdoba, la comisión del Instituto de Reforma Agraria, encargada de proceder a la incautación de las fincas que pertenecieron a la extinguida grandeza de España.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Choque entre un bando político y la Guardia civil.-Los aparceros atacan a los de Acción republicana y radicales, que se refugian en una iglesia.-Hay dos muertos y varios heridos

Trujillo.—Desde hace algún tiempo los vecinos del pueblo de Miajada se habían dividido en dos bandos políticos.

El día 14, los campesinos se declararon en huelga general.

El 14 y el 15, hubo tranquilidad, apesar de la huelga. El día 16, los huelguistas volvieron al trabajo, pero declararon de nuevo la huelga el día 19.

Ayer, nutridos grupos de obreros, recorrieron las calles con el propósito de obligar a los comerciantes a cerrar sus establecimientos, e impedir el abastecimiento de los mercados.

La fuerza pública, en previsión de alteraciones del orden público, se había concentrado.

Ayer los huelguistas acudieron a la iglesia durante la celebración de una función religiosa.

Se produjo una gran confusión, y sonaron varios disparos, y cayeron al suelo varias personas.

Resultaron muertos Inés Quintero, de 45 años, y Alfonso Pulido, de 22. Heridos graves Manuel Ordóñez, Lucas Bernaldo, Wenceslao Pérez, Alfredo Mora y Juan Cuadrado, y otros heridos leves.

MAS DETALLES DE LO OCURRIDO

Cáceres.—El gobernador, refiriéndose a los sucesos ocurridos en Miajada, dijo a los periodistas que había enviado un delegado a informarse de lo que allí pasó, junto con algunos agentes de Vigilancia y fuerzas de la guardia civil.

Añadió que había pedido al ministro de la Gobernación el nombramiento de un juez especial, a lo cual había accedido seguidamente.

Hay varias versiones acerca de los sucesos ocurridos en el indicado pueblo.

La que parece más cierta es la que asegura que los elementos de la derecha se refugiaron en la iglesia parroquial.

Se dice también que los aparceros descontentos con la actuación del juez municipal, que pertenece al partido de Acción Republicana, organizaron una manifestación pidiendo la destitución de dicho juez y anunciando la declaración de huelga si no se accedía a sus pretensiones.

Lo curioso es que los grupos de manifestantes se dirigieron en actitud amenazadora al Casino de la localidad, en el que figuran socios

de ideologías diversas, republicanos del partido radical y del de Acción Republicana, a los que los revoltosos llamaban de derechas. También hay elementos apolíticos y otros que figuraron en la U. P. Estos, ante la actitud de los socialistas se refugiaron en la iglesia.

La guardia civil tuvo que intervenir, siendo agredida a pedradas por los revoltosos. Resultaron varios guardias lesionados. Entonces éstos se vieron obligados a repeler la agresión de que eran objeto.

El pueblo se halla consternado por lo ocurrido y los ánimos, a pesar de las precauciones adoptadas, se hallan muy excitados. Se han practicado muchas detenciones.

Se confirma que los muertos son los citados anteriormente. También resultaron heridas ocho o diez personas, encontrándose muy grave Manuel Ordóñez. Este es el secretario de la Casa del Pueblo. Casi todos los heridos son afiliados a dicha entidad.

SE ATUENA LA HUELGA DEL PUERTO EN SEVILLA

Sevilla.—El Gobernador dijo que la huelga de transportes sigue atenuándose.

Confirmando que la noche anterior, un dirigente comunista intentó entrevistarse con él y se negó a ello, pues está dispuesto a no conferenciar con los huelguistas mientras no se reintegren al trabajo.

HA QUEDADO CONCLUSO EL SUMARIO POR ACTOS DE SABOTAJE

Barcelona.—El juez especial que entiende en los sumarios que se instruyen por los sucesos terroristas, ha declarado concluso el incoado por los actos de sabotaje realizados con ocasión de la huelga de ebanistas.

También dictó un auto disponiendo sean libertados varios de los procesados que se hallaban en la cárcel.

UNA VERDADERA BATALLA CAMPAL ENTRE DOS BANDOS

Avila.—En el pueblo de Bernardo, con ocasión de celebrarse la sesión del Ayuntamiento, se produjeron serias alteraciones de orden.

Los bandos políticos iban armados de palos y piedras y sostuvieron una verdadera batalla campal.

Resultó herido gravemente Julián Tenorio.

Los ánimos están muy excitadísimos y ha llegado guardia civil para proteger a algunas personas que temen ser agredidas.

CONFLICTO QUE SE RESUELVE

Zaragoza.—Han quedado resueltas las diferencias que existían entre patronos y obreros de la fábrica "La Veneciana".

Con este motivo no llegará a plantearse la huelga anunciada.

SON DETENIDOS VARIOS INCENDIARIOS DE CORTIJOS

Córdoba.—En Fernán Núñez fueron detenidos varios extremistas, que se dedicaban a incendiar los cortijos y a divulgar entre los obreros campesinos la idea de que es necesario proceder a la destrucción de todas las mieses.

No le había tocado la lotería Por ello no justifica la procedencia de 7.000 pesetas

Barcelona.—Por la policía fue enviada al Juzgado la ficha del chofer Manuel Campos, detenido como uno de los supuestos autores del atraco cometido en la fábrica de aprestos "Sucesores de Francisco Vila".

Con dicho documento se comprueba que dicho individuo tiene antecedentes de delincuencia.

No se ha comprobado que le hubiera correspondido un premio en uno de los pasados sorteos de la Lotería, como Manuel Campos había dicho para justificar la procedencia de siete mil pesetas que fueron halladas en su domicilio.

Incautación de fincas Comenzará en Sevilla las de propiedades de la extinguida grandeza

Sevilla.—Ha llegado a esta capital, procedente de Córdoba, la comisión del Instituto de Reforma Agraria, encargada de proceder a la incautación de las fincas que pertenecieron a la extinguida grandeza de España.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 21 DE AGOSTO DE 1938

PRIMER PREMIO
El número 27.576, en Madrid, Fuen Ovejuna y Torrelavega.
SEGUNDO PREMIO
El número 27.569, en Vitoria, Barcelona y San Sebastián.
TERCER PREMIO
El número 1.198, en La Línea, Barcelona y Bilbao.
CUARTO PREMIO
El número 7.767, en Madrid y Valencia.
QUINTOS PREMIOS
Con 3.000 pesetas, los números...

Con 500 pesetas
DECENA
16 55 96
CENTENA
110 140 157 162 185 190 216 218 223
335 265 277 296 294 310 337 353 397
413 414 472 460 491 498 557 625 648
652 655 659 664 683 674 743 761 821
892 933 940 944 946 955 963 979
MIL
007 018 032 037 106 122 131 132 138
154 162 177 173 180 199 207 212 272
302 316 407 429 434 441 497 504 546
548 552 555 561 596 603 610 625 643
651 653 664 667 695 704 721 735 859
905 926 966
DOS MIL
054 082 128 136 181 202 220 323 337
359 363 413 453 457 516 561 563 574
612 650 654 661 673 688 704 706 758
810 840 854 856 879 908 916 929 932
941
TRES MIL
034 081 108 148 154 176 195 196 233
268 271 281 291 354 424 487 474 486
525 568 591 594 597 603 608 613 625
655 695 699 762 781 791 843 917 950
CUATRO MIL
011 051 056 070 107 153 167 176 190
191 304 313 363 390 421 427 482 486
489 519 579 635 651 663 685 694 781
782 822 843 850 863 877 886 896 987
900 956 965 974 999
CINCO MIL
025 086 039 046 056 114 124 134 137
141 219 228 242 251 262 276 309 434
444 449 451 522 586 582 585 603 640
647 725 743 749 763 776 837 901 915
919 947
SEIS MIL
051 085 098 167 157 198 200 238 241
244 249 308 317 326 353 399 404 413
418 432 455 461 463 475 509 565 600
614 625 628 652 653 706 755 795 801
853 806 916 921 929 931 944
SIETE MIL
004 018 098 121 126 144 218 247 408
440 451 472 482 539 538 593 688 710
841 853 917 919 934 941 964 998
OCHO MIL
056 062 085 098 109 155 173 204 212
219 221 230 250 306 314 338 358 402
410 458 480 488 510 584 583 560 678
698 744 816 866 900 911 987 988

221 223 239 275 282 298 3588 381 394
480 578 641 644 690 711 731 734 796
831 838 841 893 899 959
VEINTIDOS MIL
002 014 038 039 047 091 123 135 140
189 202 241 247 280 341 396 402 434
443 444 473 747 495 544 586 633 639
671 677 689 693 720 738 785 786 902
932 944 960 999
VEINTITRES MIL
000 041 080 119 175 190 241 227 305
315 345 355 357 687 514 571 587 627
634 674 719 727 739 744 745 757 833
907 909 921 943 947 960 965 995
VEINTICUATRO MIL
011 018 040 050 082 197 211 240 252
264 316 337 441 523 528 578 592 568
658 663 712 725 812 818 822 934
VEINTICINCO MIL
009 056 098 110 112 136 145 157 203
251 287 310 320 385 413 466 476 496
514 541 546 557 584 498 629 639 645
686 720 740 753 778 792 802 815 850
917 927 937 952 962 9688
VEINTISEIS MIL
037 048 049 087 097 092 108 125 145
244 298 324 381 384 402 439 457 460
605 512 547 573 600 611 622 662 672
688 714 736 742 758 785 915 926 946
952 985 989
VEINTISIETE MIL
005 009 038 096 079 108 156 157 203
207 209 230 243 289 284 311 323 331
334 347 469 386 408 410 462 446 479
519 552 564 692 697 635 658 681 685
684 693 708 724 730 737 822 825 838
848 885 837 939 948 953 967 979
VEINTIOCHO MIL
040 059 085 092 097 141 161 238 224
256 299 330 365 382 387 416 530 547
548 560 592 569 598 608 620 647 696
687 741 745 752 771 780 816 857 902
931 944
VEINTINUEVE MIL
004 028 082 094 088 126 132 151 157
145 191 205 226 268 277 278 416 439
440 462 495 499 510 513 546 557 628
635 648 647 640 653 657 704 710 796
825 842 835 881 883 927 941 946
TREINTA MIL
017 018 139 145 148 191 212 280 337
412 437 521 529 560 565 611 614 631
646 653 686 721 724 748 820 862 875
913 933 944 985 987
TREINTA Y UN MIL
053 062 101 136 141 172 227 253 320

AGUA PRODIGIOSA VENUS
LO MEJOR PARA EL CUTIS EN TONOS BLANCO, RA- CHEL, ROSADO, MORENO-CLARO y OCRE
DESDE SAMA DE LANGREO

JUDICIALES
SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Por la Sala de vacaciones se han fijado los siguientes señalamientos:
Cangas de Onís.—Contra Salud López, por lesiones. Abogado, señor Díaz Estévez; procurador, señor Martínez.
Oviedo.—Contra Senén Menéndez Sánchez, por estupro. Abogados, señores La Justicia y Mijaja; procuradores, señores Gómez y Castañón.
Oviedo.—Contra Valentina Fló-

El conflicto de "Carbones de La Nueva".-Los trabajos de conservación
(De nuestro corresponsal)
Entre el elemento obrero catusa extrañeza la dilación con que se tramita el conflicto de "Carbones de la Nueva".
Aumenta mucho más el interés de los obreros por conocer la resolución de la Empresa, si se tiene en cuenta que hay una parte de tanta trascendencia que hay que resolver, como la que se refiere a la conservación de las explotaciones que la Sociedad ha clausurado.
Las negociaciones tan bien iniciadas y continuadas luego por el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, están desde hace días a merced de lo que el Consejo de Administración acuerde.
Nos dicen que esta semana, probablemente, se reunirá, y que la contestación no se dejará esperar mucho tiempo.
SE REUNIRA ESTA SEMANA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
Ayer circuló por esta villa el rumor de que esta semana celebrará reunión el Consejo de Administración de "Carbones de la Nueva", a fin de tratar todo lo relacionado con el conflicto minero.
Parece ser que esta reunión, sin que, desde luego, podamos asegurar nada, se llevará a cabo mañana, miércoles.
LOS MARTILLOS PERFORADORES, AL EXTERIOR
Cumpliendo órdenes de la Empresa, y por personal de la misma, han sido sacados al exterior los martillos perforadores y otras herramientas que se empleaban en algunos talleres de las explotaciones que hoy tiene clausuradas.
LOS TRABAJOS EN EL POZO
Con la normalidad de días anteriores, se viene trabajando en el pozo de la citada Empresa.

TRAJES estupendos para caballero a 30 pesetas en MI TIENDA-Uría, 30

DIECIOCHO MIL
012 024 068 092 100 102 115 131 151
176 204 212 214 229 281 282 285 302
367 377 457 471 561 564 579 585 632
661 670 684 677 679 710 727 733 762
770 821 827 839 955 989
DIECINUEVE MIL
039 151 162 165 182 219 222 234 256
390 402 418 422 482 504 529 542 577
613 671 793 753 839 904 908 911 921
924 943 998
VEINTE MIL
005 013 023 048 117 162 197 200 273
355 364 372 428 4 63472 485 546 566
583 589 631 678 694 712 718 864 876
895 999 925
VEINTIUN MIL
007 026 038 057 094 104 121 154 118
330 363 368 374 379 450 881 521 528
538 553 554 563 573 596 606 620 691
692 696 698 708 720 740 768 776 792
818 881 899 907 950 965
TREINTA Y DOS MIL
010 033 035 037 081 082 144 159 185
196 219 237 281 289 390 412 470 757
607 652 665 667 684 673 716 717 722
739 763 782 804 838 837 841 890 940
946 976 997
TREINTA Y TRES MIL
030 070 080 096 028 087 099 218 246
251 252 287 328 396 413 417 456 468
PAZ ALONSO
MODISTA
Santo Domingo, 7, principal
OVIEDO
479 483 504 518 530 546 568 585 613
668 691 698 746 804 827 826 865 902
907 961 966
TREINTA Y CUATRO MIL
051 052 019 140 164 166 170 207 251
293 332 325 328 375 348 435 464 466
485 502 503 514 525 538 627 631 633
665 765 704 719 718 818 852 888 898
930 948
TREINTA Y CINCO MIL
003 023 031 042 080 091 114 121 132
154 161 249 255 278 327 330 334 407
437 434 448 452 464 466 470 487 491
587 604 612 625 645 681 710 719 733
735 802 812 921 939 998
TREINTA Y SEIS MIL
001 005 007 017 024 059 112 116 146
188 207 232 305 346 329 336 383 401
408 441 466 505 540 564 623 626 653
674 648 668 689 845 872 890 901 902
926 928 941 964
TREINTA Y SIETE MIL
007 013 018 027 037 048 060 069 127
140 145 188 199 225 245 255 228 329
331 408 428 466 498 554 620 627 643
716 717 725 727 760 770 789 814 826
829 980 998
TREINTA Y OCHO MIL
006 047 068 099 105 114 180 204 231
234 247 289 375 377 405 408 442 513
534 559 565 645 716 776 788 792 807
814 843 898 946 947 966 978
TREINTA Y NUEVE MIL
005 020 039 057 058 068 090 112 145
174 216 241 281 387 385 392 411 429
441 462 475 469 554 707 727 729 744
759 792 835 875 904 906 925 973 997

rez, por coacción. Abogado, señor Álvarez; procurador, señor Hévia.
SALA DE LO CIVIL
Oviedo.—Don Amador Fuijón y otro con don Antonio González Valle, sobre interdicto de recobrar. Abogados, señores Navarro y Muñoz de Diego; procuradores, señores Gómez y Casariego.
SENTENCIA
Se ha dictado sentencia del Juzgado de Mieres, absolviendo a José Barbón Vieja, del supuesto delito de lesiones.
ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE OVIEDO
Se pone en conocimiento de todos los colegiales que el día 10 de Septiembre, de doce a cinco de la tarde, es la elección para vocales del Tribunal de Garantías constitucionales, estando de manifiesto en el local del Colegio las listas de votantes para su rectificación hasta el día 25 del corriente, y desde el día primero de Septiembre las definitivas, con arreglo al artículo 52 de los Estatutos.—El secretario.
En el Hospital
Dos hombres heridos
En el Hospital han ingresado el domingo dos heridos.
Modesto Díaz, de 27 años y vecino de Bimenes.
Se le apreció una herida producida por arma de fuego en la región rotuliana.
Según manifestó, se dirigía montado en bicicleta para su casa, cuando fué agredido por un desconocido, que le hizo un disparo, dándose a la fuga.
El otro herido es Remigio Fuego, de 30 años y vecino de La Espina.
Al reconocerle los médicos le apreciaron varias heridas producidas por arma blanca.
Dijo que al regresar con su amigo de una romería sin causa justificada le agredió, causándole las lesiones que padece.
Los dos heridos son menos graves.

¡UN BRILLO! COMO DE ESPEJO
con 2 EN 1
Crema que lustra y conserva el calzado
No Acepte Imitaciones
EN TODOS COLORES
Depositarlo: EDUARDO SCHIERLOH y C.
Calle Consejo de Ciento, 409 - Barcelona

HAMBURG-AMERIKA LINIE
SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA
A CUBA Y MEJICO
"ORINOCO"
A AMÉRICA CENTRAL
"CORDILLERA"
A AMÉRICA DEL SUR
GENERAL OSORIO
"La Voz de Asturias"

